

TRANSPORTE PESADO RAPIDOS DEL VALLE

RAPIDVALLE S.A.

NOMBRAMIENTO

REPERTORIO

27

14-02-2012

Sangolquí, 15 de diciembre del 2011

Señora:

MARIA DEL CARMEN VIZCARRA DIAZ

Presente,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado **RAPIDOS DEL VALLE RAPIDVALLE S.A.**, que en sesión llevada a cabo el día de hoy decidió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el periodo de **DOS AÑOS**.

Sus funciones se encuentran descritas en la Escritura Pública de la Compañía otorgada ante el Notario Señor Doctor Carlos Martínez Paredes en la Notaría del Cantón Rumiñahui el 3 de enero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Sangolquí el 2 de febrero del 2012.

Atentamente,


Hugo Torres Simba

SECRETARIO ADHOC

Yo, **MARIA DEL CARMEN VIZCARRA DIAZ** con cédula de identidad N.-**170851016-7**, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Sangolquí, 15 de Diciembre del 2011


MARIA DEL CARMEN VIZCARRA DIAZ

170851016-7

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RAPIDOS DEL VALLE RAPIDVALLE S.A, designada para un período estatutario de DOS años, según lo dispuesto en el Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de quince de diciembre del año dos mil once, a favor de la señora VIZCARRA DIAZ MARIA DEL CARMEN, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 1708510167, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-217

Martes, 14 de febrero del 2012, 12:15:21



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR
Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE SALAZAR JAIME

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 4 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolqui.

16 FEB. 2012

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI